



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0125-2019
EXPEDIENTE No. CT-0068-2019

León, Guanajuato; 12 junio de 2019.

VISTO: El estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el día 03 junio de 2019, a través del sistema INFOMEX (Plataforma Nacional de Transparencia), misma que se generó con folio **1221000007019**, y

RESULTANDO

- I. Que, mediante la referida solicitud, se requirió al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra se transcribe.

Solicito de la manera más atenta, en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras de medicamentos realizadas por el HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO, de los grupos: MEDICAMENTOS (GRUPO 010), VACUNAS (020), LÁCTEOS (GRUPO 030), ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS (GRUPO 040), E INSUMOS MÉDICOS (GRUPOS 060 EN ADELANTE), en el MES DE MAYO DE 2019 (01 AL 31 DE MAYO), con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, CLAVE DE CUADRO BASICO COMPLETA, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO.

- II. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud, materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría la petición a la Subdirección de Recursos Materiales, lo anterior con el propósito de dar un cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), el cual instituye que el Sujeto Obligado, en el caso en concreto este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, debe realizar una búsqueda de la información solicitada en los archivos de las unidades administrativas que, de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, que pudieran tener la información solicitada.
- III. Para acreditar lo anteriormente mencionado, y no dejar en un estado de indefensión al peticionario, se hace del conocimiento, que, conforme al Manual de Organización Especifico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, resalta lo siguiente:

Subdirección de Recursos Materiales, misma que tiene como objetivo: **Determinar y supervisar los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración apegada a la norma y de manera transparente, así como vigilar el correcto funcionamiento de los almacenes.**

- IV. En ese orden de ideas con fecha 03 de junio 2019, mediante el memorando HRAEB-DPEI-UT-0125-2019, se solicitó al área mencionada en el resultando que antecede, que otorgara respuesta al peticionario, otorgándole un plazo de 05 cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud de acceso a la información. Así mismo se le informó a la Unidad Administrativa que en caso de no atender la petición en tiempo y forma el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, podrá interponer una medida de amparo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0125-2019
EXPEDIENTE No. CT-0068-2019

tal y como se establece en el artículo 206, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- V. Con fecha 10 junio de 2019, El Subdirector de Recursos Materiales, el C.P. Eric Michelini Ojeda, mediante memorando HRAEB/DAF/SRM/0500/2019, informó lo que a continuación se detalla a la letra: *Sirva el presente para enviarle un cordial Saludo, al mismo tiempo me dirijo a Usted con la finalidad de comunicarle que se ha entregado en fecha 10 de junio de 2019 por medio electrónico la información solicitada en el memorándum con folio HRAEB-DPEI-UT-0125-2019. ANEXO 1.*

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Este comité de transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer, dictar acuerdos necesarios y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 64, 65, fracción II, 108, 113 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43 y 44 fracción II, 111, 116, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 y 71 de su Reglamento; Actividad 3 de la etapa IV del Procedimiento 6.2 Atención a Solicitudes de Acceso a la Información, del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

Con independencia de lo anterior, y tratándose de datos personales, se estará en lo dispuesto en el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y disposiciones administrativas que regulan a aquellos.

SEGUNDO. - Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron que a partir del día 14 de octubre de 2014 se crearían Resoluciones para cada proceso de acceso a la Información, mediante sesión permanente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se

RESUELVE

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de esta resolución.

SEGUNDO. - Se confirma y aprueba la respuesta otorgada por la Subdirección de Recursos Materiales, de este HRAEB, misma que se describe en el resultado V, de la presente resolución. Anexo 1.

TERCERO. - El solicitante podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos del artículo 80 del Reglamento de la Ley antes citada, ante el Instituto Federal de





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO: HRAEB-DPEI-UT-0125-2019
EXPEDIENTE No. CT-0068-2019

Acceso a la Información y Protección de datos, sito Av. Insurgentes Sur No. 3211, col. Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO. - Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (INFOMEX) al solicitante la respuesta otorgada por la Subdirección de Recursos Materiales, ANEXO 1.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Asunción Hernández Márquez, jefe del Departamento Adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos, C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano, Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control con fundamento en el artículo 104 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Irma del Carmen Nieto Luna
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. José Asunción Hernández Márquez
Jefe del Departamento Adscrito al
Departamento de Asuntos Jurídico.

C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano
Titular del Área de Auditoría Interna y
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública.



SERVICIO O UNIDAD MEDICA DONDE SE ENTREGA	MES DE COMPRA	TIPO DE EVENTO	NÚMERO DEL TIPO DE EVENTO	CONTRATO/ PEDIDO	PROVEEDOR	CLAVE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	PIEZAS(S) MÍNIMA S	PIEZA(S) MÁXIMAS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	PRIMERA ENTREGA	IMPORTE DE LA PRIMERA ENTREGA
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/284	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301489	MIDAZOLAM SOLUCION INYECTABLE 50 MG/10 ML, AMPOLLETAS CON 10 ML.	403	403	\$1,919.92	\$773,727.76	\$773,727.76	403	\$773,727.76
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301474	METOTREXATO TABLETA 2.5 MG TABLETAS	6	6	\$80.32	\$483.12	\$483.12	6	\$483.12
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301143	ALPRAZOLAM TABLETA 0.25 MG TABLETAS	2	2	\$150.62	\$301.24	\$301.24	2	\$301.24
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25300447	CEFALEXINA TABLETA O CAPSULA 500 MG TABLETAS O CAPSULAS	3	3	\$44.85	\$134.55	\$134.55	3	\$134.55
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25302456	CEFUROXIMA SOLUCION O SUSPENSION INYECTABLE 750 MG/0.5 O 10 ML FRASCO AMPULLA Y 3, 5 O 10 ML DE DILUYENTE	87	87	\$23.00	\$2,001.00	\$2,001.00	87	\$2,001.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25300546	CLORAMFENICOL SOLUCION OFTALMICA 5 MG/ML GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	68	68	\$23.92	\$1,626.56	\$1,626.56	68	\$1,626.56
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25302618	FITOMENADIONA SOLUCION INYECTABLE 2 MG AMPOLLETAS CON 0.2 ML	2	2	\$83.70	\$167.40	\$167.40	2	\$167.40
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301023	FOSFATO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE POTASIO DIABASICO 1.50 G/10 ML POTASIO MONOBASICO 0.30 G/10 ML	15	15	\$416.30	\$6,244.50	\$6,244.50	15	\$6,244.50
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301023	INSULINA HUMANA ACCION RAPIDA REGULAR SOLUCION INYECTABLE 100 U/ML UN FRASCO AMPULLA CON 10 ML	26	26	\$178.25	\$4,634.50	\$4,634.50	26	\$4,634.50
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25302742	INSULINA HUMANA ACCION INTERMEDIA NPH SUSPENSION INYECTABLE 100 U/ML UN FRASCO AMPULLA CON 10 ML	10	10	\$178.25	\$1,782.50	\$1,782.50	10	\$1,782.50
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301327	LIEVOREXACINO TABLETA 500 MG TABLETAS	3	3	\$288.94	\$866.82	\$866.82	3	\$866.82
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301342	LEVOTIROXINA TABLETA 100 µG TABLETAS	3	3	\$38.24	\$114.72	\$114.72	3	\$114.72
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301442	METAMIZOL SODICO COMPRIMIDO 500 MG COMPRIMIDOS	4	4	\$35.38	\$141.52	\$141.52	4	\$141.52
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301551	NEOMICINA CAPSULA O TABLETA 250 MG CAPSULAS O TABLETAS	5	5	\$54.46	\$272.30	\$272.30	5	\$272.30
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25301998	SUXAMETONIO, CLORURO DE SOLUCION INYECTABLE 40 MG/2 ML AMPOLLETAS CON 2 ML	10	10	\$266.88	\$2,668.80	\$2,668.80	10	\$2,668.80
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25302215	VASOPRESINA SOLUCION INYECTABLE 20 UI AMPOLLETA	150	150	\$257.99	\$38,698.50	\$38,698.50	150	\$38,698.50
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E78-2019	SRM/285	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25302956	PREGABALINA CAPSULA 75 MG CAPSULAS	13	13	\$269.69	\$3,505.97	\$3,505.97	13	\$3,505.97
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADJUDICACION DIRECTA ART-42 PARRAFO I	SRM/288	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	25302522	FLUROEIRNA SOLUCION INYECTABLE 100 MG AMPULLA	300	300	\$240.00	\$72,000.00	\$72,000.00	300	\$72,000.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E96-2019	SRM/307	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25302316	FULVESTRANT SOLUCION INYECTABLE 250 MG ENVASE CON 2 JERINGAS PRELENADAS, COM 5 ML CADA UNA	3	8	\$9,987.87	\$79,903.61	\$79,903.61	3	\$29,963.61
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E96-2019	SRM/308	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	25302408	PALBOCICLIBACADA CAPSULA CONTIENE: PALBOCICLIB 125 MG ENVASE CON 21 CAPSULAS	3	8	\$24,134.94	\$193,079.52	\$193,079.52	3	\$72,404.82
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LAASSP	SRM/309	REX FARMA, S.A. DE C.V.	25300394	OLANZAPINA SOLUCION INYECTABLE 10 MG FRASCO AMPULLA	97	97	\$143.95	\$13,963.15	\$13,963.15	97	\$13,963.15
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LAASSP	SRM/310	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA HIDI, S.A. DE C.V.	25301104	HEPARINA SOLUCION INYECTABLE 25 000 UI/ 5 ML (5000 UI/ML) FRASCOS AMPULLA CON 5 ML	8	8	\$3,360.00	\$26,880.00	\$26,880.00	8	\$26,880.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LAASSP	SRM/310	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA HIDI, S.A. DE C.V.	25300047	ACIDO AMINOCAPROICO SOLUCION INYECTABLE 5 0/ 20 ML FRASCO AMPULLA CON 20 ML	500	500	\$400.00	\$200,000.00	\$200,000.00	500	\$200,000.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LAASSP	SRM/311	IMPULSO FARMACEUTICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	25302533	DIPRIMADOL SOLUCION INYECTABLE 10 MG EN 2 ML (5MG/ML)	24	24	\$560.00	\$13,440.00	\$13,440.00	24	\$13,440.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E88-2019	SRM/313	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	25301481	METRONIDAZOL, BENZOILO DE SUSPENSION ORAL 250 MG/ 5 ML ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR	20	50	\$12.00	\$240.00	\$600.00	20	\$240.00
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E88-2019	SRM/313	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	25302830	METRONIDAZOL, TABLETA 500 MG ENVASE CON 30 TABLETAS	5	12	\$12.00	\$36.00	\$144.00	3	\$36.00

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD	MAYO	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E88-2019	SRM/313	DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	25301258	ITRACONAZOL CAPSULA 100 MG ENVASE CON 15 CAPSULAS.	10	24	\$30.00	\$150.00	\$720.00	5	\$150.00
FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO	MAYO	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E88-2019	SRM/314	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	25303230	COMPLEJO DE FACTORES DE COAGULACION HUMANA LIOPILIZADO. CADA FRASCO AMPULA CON LIOPILIZADO CONTIENE: FACTOR II DE COAGULACION HUMANA 400-960 UI FACTOR VII DE COAGULACION HUMANA 300-500 UI FACTOR IX DE COAGULACION HUMANA 400-620 UI FACTOR X DE COAGULACION HUMANA 440-1200 UI HUMANA 440-1200 UI PROTEINA S2 40-760 UI	6	15	\$3,822.90	\$11,468.70	\$57,343.50	3	\$11,468.70
FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO	MAYO	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E88-2019	SRM/314	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	25302510	ENVASE CON DOS FRASCOS AMPULA CON LIOPILIZADO Y DOS FRASCOS AMPULA CON 6 ML DILUYENTE CADA UNO. 2 JERINGAS, 2	3	8	\$1,848.00	\$14,544.00	\$38,784.00	3	\$14,544.00
FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO	MAYO	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E88-2019	SRM/314	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	25302512	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOPILIZADO Y UN FRASCO AMPULA CON 6 ML DILUYENTE. 1 JERINGA, 1 AGUJA PARA	26	64	\$1,616.00	\$21,008.00	\$103,424.00	13	\$21,008.00

